



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre las situaciones laborales y salariales de las y los trabajadores de limpieza nucleados originalmente en el gremio SORBYL de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un grupo de trabajadoras y trabajadores de limpieza de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, se comunicó con este bloque para expresar su malestar en torno a las condiciones laborales y salariales y la distancia con la conducción del gremio SORBYL.

En su documento señalan ajustes sufridos hace años: “La realidad golpea no solo el bolsillo sino también la dignidad de lxs compañerxs, como por ejemplo la precarización laboral, la falta de elementos de seguridad e Higiene en los servicios, maltrato, persecución y en especial violencia de género hacia las compañeras por parte de las empresas de Limpieza”, señala el comunicado.

Piden un “salario igual a la canasta básica familiar que aumente automáticamente según el índice de inflación; la revisión del Convenio Colectivo de Trabajo para tratar re categorización y discriminación por cada tarea realizada en edificios, cocheras, fábricas y áreas de salud”, agregan.

Sostienen que “durante toda la pandemia estuvimos al frente siendo parte de los trabajadorxs esenciales que no paramos ni un día. Mientras había pico de contagios con miles de muertos, miles de trabajadorxs se quedaban sin trabajo, las empresas no frenaron ningún día, lejos de cuidar la vida de los compañerxs se dedicaron a sobre producir y llenar sus bolsillos sin reconocer el esfuerzo de los trabajadorxs. En todo ese camino, nosotros estuvimos día a día, mantenimiento los espacios de trabajo limpios y desinfectados incluso cuando los recursos eran insuficientes sin obtener un reconocimiento socio-económico por parte de las empresas y sindicato SORBYL”, apuntan.

“Hoy nuestro salario real por media jornada de bolsillo es de \$ 30.00 pesos, mientras que los trabajadores y trabajadoras por jornada completa es de \$ 60.000 pesos”, solicitan.

Le piden al Ministerio de Trabajo de la provincia que “intervenga a favor de los trabajadores, trabajadoras solicitando también adelantar las cuotas paritarias y terminar con la Precarización”.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Carlos del Frade
Diputado Provincial.